



Dependencia: Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos.

Sección: Dirección General.

Número de Oficio: STyC/FCCCM/DG/DO/158/2022.

"2021, Año de la Independencia"

Xochitepec, Morelos; a 01 de agosto de 2022.

M.A.D. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO.
Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria.
Presente.

Me refiero a su oficio número CEMER/0347/2022, recibido vía electrónica, mediante el cual, emite dictamen al programa de mejora regulatoria 2022 del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos, así mismo solicita enviar los reportes bimestrales de los avances de la ejecución del programa en las siguientes fechas:

Primer reporte: 29 de julio de 2022

Segundo reporte: 30 de Septiembre de 2022

Tercer reporte: 30 de Noviembre de 2022

Al respecto dando cumplimiento a lo solicitado: me permito adjuntar al presente el "Primer Reporte Bimestral" con anexo que acredita el cumplimiento de la acción de mejora, consistente en enviar la cotización solicitada en un término de tres días hábiles, ello con apego a lo que establecen los lineamientos generales, para elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, de igual forma se envía de manera electrónica el presente oficio, formato y evidencias al correo electrónico santiago.gaspar@morelos.gob.mx.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 fracción XX del Reglamento Interior del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.

Sin otro particular, quedo de Usted con motivo de cualquier instrucción adicional.

Atentamente.



ARQ. FEDERICO MATAMOROS QUIROZ
Director General del Fideicomiso Centro
de Congresos y Convenciones Morelos.

C.c.p.
Expediente/Minutario.
FMQ/bmb



f Secretaría de Turismo y Cultura Morelos



<https://cemer.morelos.gob.mx/tramites-y-servicios-morelos>



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANTRÓN DEL MUNDO
GOBIERNO DEL ESTADO
2018 - 2024

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



Sujeto Obligado: Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos.

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Ninguna
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Ninguno

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
AMFIBIÓN DEL MUNDO
Cuarto sitio del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Cotización	Se pretende reducir el tiempo de resolución ya que tiene previsto que sea en tres días naturales.	Se anexa última cotización elaborada en la Dirección Comercial, realizada a los 3 días de su solicitud de fecha 18 de julio de 2022.

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento Interior del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos	Se busca establecer acciones de simplicidad de trámites en el caso en particular la elaboración de cotizaciones en un tiempo mas apremiante de elaboración, tomando en consideración lo establecido en el	Se anexa cotización elaborada en el tiempo a cumplir.



MORELOS

2018 - 2024

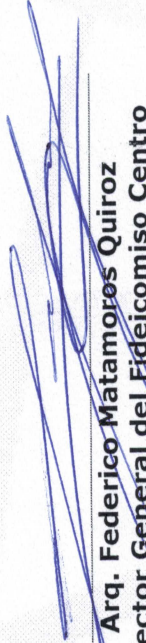


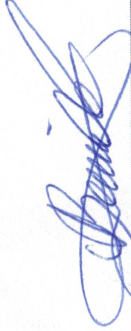
MORELOS
AMBITOR DEL MUNDO
C.O. 44 270 9 235 21

artículo 24, fracción XVI, de la citada
reglamentación.



COMISIÓN ESTATAL
**DE MEJORA
REGULATORIA**


Arq. Federico Matamoros Quiroz
Director General del Fideicomiso Centro
de Congresos y Convenciones
del Estado de Morelos
Responsable Oficial



Lic. Brenda Berenice Millán Bahena.
Subdirectora Jurídica del Fideicomiso
Centro de Congresos y Convenciones
del Estado de Morelos
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.



Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Turismo y Cultura
Centro de Congresos y Convenciones de Morelos



Xochitepec, Morelos a 18 de julio de 2022
18-07-2022/FCCyCM/095/DSD

Centro de Bachillerato Tecnológico
Agropecuario

Lic. Mauricio Gonzalez Arellano
correo: mor.cbta.subadm@dgta.sens.gob.mx

Referencia: "Graduación"
Fecha del evento: 28 de julio de 2022
Horario: 9:00 a 17:00 hrs.

Presente

En atención a su amable solicitud, me permito presentarle el presupuesto de los servicios solicitados, que de manera tentativa, hemos reservado en el Centro de Congresos y Convenciones Morelos, para su evento en referencia mismo que se describe:

ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS Y SALONES PARA CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

Fecha	Horario	Servicio	Salón	Personas	Costo Diario	Días de uso	Importe M.N.	
28 de julio de 2022	9:00 a 17:00 hrs.	Arrendamiento de espacio para graduación incluye: 1200 sillas ejecutivas negras acojinadas y dos pantallas de proyección y proyector.	Cuauhnahuac y Teopanzolco	1200	\$32,400.00	1	\$32,400.00	
Cotización permitida en semáforo verde			Arrendamiento de Espacios y Salones		Subtotal		\$32,400.00	
							IVA	\$5,184.00
							*TOTAL	\$37,584.00

SERVICIOS ADICIONALES (Montaje, Limpieza y Ambulancia)

Fecha	Horario	Servicio	Salón	Personas / Cantidad	Costo Diario	Días de uso	Importe M.N.	
28 de julio de 2022	9:00 a 17:00 hrs.	Servicio de limpieza, montaje y desmontaje (incluye suministros sanitarios).	Cuauhnahuac y Teopanzolco	4	\$588.00	1	\$2,352.00	
						Servicios Adicionales	Subtotal	\$2,352.00
							I.V.A.	\$376.32
							*TOTAL	\$2,728.32

SERVICIOS EXTERNOS (Servicio Audio, Stands, Template, Tablones y Banquete)

Fecha	Horario	Servicio	Salón	Personas / Cantidad	Costo Diario	Días de uso	Importe M.N.	
28 de julio de 2022	9:00 a 17:00 hrs.	Servicio de audio	Cuauhnahuac y Teopanzolco	1200	\$7,145.00	1	\$7,145.00	
						Servicios Externos	Subtotal	\$7,145.00
							I.V.A.	\$1,143.20
							*TOTAL	\$8,288.20

*Total \$48,600.52

(CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 52/100 M.N.)


*Cotización vigencia dentro de los 15 días de su emisión

*Esta cantidad ya incluye impuestos

Sin más por el momento y en espera que esta información sea de su utilidad, quedo a sus órdenes para comentarios al respecto.

Elaboró

Lic. Denisse Joselyn Santana Delgado
Subdirectora de Ventas
cccm.gestioncomercial.santana@gmail.com


C.P. Sonia Cristina Gonzalez Cid
Directora General Suplente

Telefono Ventas: 3-91-63-22
Facebook: Centro de Convenciones Morelos